



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

**Buenos Aires, 19 diciembre de 2015**

Visto:

- Que en las elecciones generales de 27, 28 y 28 de octubre de 2015 no han surgido problemas de procedimiento.
- Que todas las listas de candidatos participantes han aceptado el escrutinio.

**Considerando**

- Que se ha dado cumplimiento a lo pautado por el ROI en lo atinente a elección de las autoridades que dirigen a la Institución.

**El Consejo Directivo resuelve:**

Artículo 1º. Aprobar el informe presentado por la Junta electoral dando así su aval a las autoridades electas para el Rectorado y Consejo Directivo en las elecciones generales de octubre de 2015.

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

**Resolución del Consejo Directivo: 47/2015**

**Se aprueba por unanimidad**